

GRADO EN FARMACIA

Ficha docente

PROFESIÓN SANITARIA

CURSO 2026-2027



FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

I.- IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Profesión sanitaria.

CARÁCTER: Optativa.

MATERIA: Complementaria – Itinerario Intracurricular Asistencial

MÓDULO: Materias complementarias

CURSO: Cuarto

SEMESTRE: Noveno

CRÉDITOS: 3 ECTS

DEPARTAMENTO/S: Farmacia galénica y Tecnología alimentaria.

PROFESOR/ES RESPONSABLE/S:

Coordinador:

Prof. Dr. D. Antonio I. González Bueno

Catedrático de Universidad.

e-mail: agbueno@ucm.es

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

La asignatura desarrolla los conocimientos básicos, obtenidos en Historia de la Farmacia, sobre los aspectos sociológicos y éticos del ejercicio profesional de la profesión farmacéutica en sus diversos ámbitos de ejercicio profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender y saber valorar el devenir histórico de las diversas estructuras administrativas de la profesión farmacéutica en España y en el mundo.
- Comprender y saber valorar la influencia de las estructuras administrativas farmacéuticas españolas sobre las del resto del mundo y viceversa.
- Comprender y saber valorar el desarrollo histórico de la ética farmacéutica.
- Comprender y valorar, de manera crítica, los códigos deontológicos farmacéuticos.
- Fomentar la dignidad intelectual del alumno/a.
- Fomentar una correcta conciencia profesional e incentivar la libertad intelectual y la capacidad de innovación del alumno/a.

III.- CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimientos básicos de Historia de las Humanidades, Historia de las

Ciencias Sociales e Historia de la Farmacia.

RECOMENDACIONES:

Capacidad de lectura comprensiva. Destreza en el análisis de textos históricos y legales. Dominio del idioma castellano.

IV.- CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Iniciación al conocimiento de la profesión farmacéutica desde una visión histórica y deontológica.
- Conocimiento de la estructura profesional y de la actividad farmacéutica en la actualidad.
- Interpretación de la situación de la profesión farmacéutica actual desde una visión histórica.

PROGRAMA DE TEORÍA:

Tema 1: Farmacia, Ciencias y Profesión.

Tema 2. Los modelos de ejercicio profesional a lo largo de la historia de España: de los gremios a la situación actual.

Tema 3: Farmacia e industrialización.

Tema 4: El ejercicio de farmacia en oficina privada: razones del monopolio profesional, obligaciones y derechos del farmacéutico como dispensador; responsabilidad del farmacéutico con oficina de farmacia.

Tema 5: Farmacia hospitalaria. Deberes y responsabilidades de los farmacéuticos de hospitales.

Tema 6: El farmacéutico en los órganos regulatorios del medicamento: Agencia Europea del Medicamento [EMA], Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [AEMPS], la regulación en los entes autonómicos. Funciones del farmacéutico en la administración pública. Responsabilidad del farmacéutico como funcionario.

Tema 7: La industria farmacéutica. El director técnico: responsabilidades legal, civil y penal. El trabajo del farmacéutico en otros ámbitos industriales.

Tema 8: Cooperativas y colegios profesionales: tipos de centros distribuidores, el farmacéutico en los centros de distribución de medicamentos, derechos y obligaciones. La actividad exclusivista del farmacéutico: los colegios profesionales, derechos y obligaciones.

Tema 9: La farmacia militar: el farmacéutico en los Ejércitos españoles: derechos y responsabilidades. El farmacéutico como investigador: ética profesional.

V.- BIBLIOGRAFÍA

- CABEZAS LÓPEZ, María Dolores. Historia de la legislación farmacéutica española, principios del derecho farmacéutico español. Granada: Fundación Nacle Herrera / Universidad de Granada. 2017.

- CASTILLO RODRÍGUEZ, Carlos; María del Carmen GONZÁLEZ LEONOR; Antonio GONZÁLEZ BUENO. Manual de legislación farmacéutica. Madrid: Dyckinson, 2024.
- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Silvia; Carlos del CASTILLO RODRÍGUEZ. Marco legal del acto de dispensación en las oficinas de farmacia. Madrid: Dyckinson, 2022.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier; Antonio GONZÁLEZ BUENO. Compendio de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Madrid: Síntesis, 2011.
- [Rodríguez Nozal R, González Bueno A. Entre el arte y la técnica: los orígenes de la fabricación industrial del medicamento. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 2005.](#)

VI.- COMPETENCIAS

Competencias Básicas:

Todas las de la titulación Grado en Farmacia.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG14.- Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

CG15.- Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEL1.- Conocer los fundamentos de la salud pública e intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria, reconociendo los determinantes de salud en la población, tanto genéticos como dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.

CEL2.- Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

CEL3.- Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CEL6.- Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

CEL7.- Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la

legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

CEL8.- Conocer las técnicas de comunicación oral y escrita adquiriendo habilidades que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT7.- Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT8.- Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT9.- Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias.

CT10.- Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.

CT11.- Adquirir conciencia de los riesgos y problemas medioambientales que conlleva su ejercicio profesional.

CT13.- Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en inglés. Interpretación de textos en inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.

CT14.- Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

CT15.- Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

CT16.- Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT17.- Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.

CT18.- Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

CT19.- Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT20.- Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT21.- Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.

CT22.- Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como farmacéutico/a.

VII.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Capacidad para comprender el devenir histórico de las ciencias farmacéuticas.
2. Capacidad para comprender la influencia de las distintas culturas y civilizaciones en el desarrollo de las ciencias farmacéuticas.
3. Capacidad para comprender y valorar la importancia de las disposiciones normativas emanadas de la Unión Europea y del Estado

español en materia sanitaria, y la responsabilidad civil y penal inherente a su trasgresión.

4. Conocimiento y comprensión de la normativa legal relacionada con el ejercicio profesional farmacéutico.
5. Capacidad crítica para la comprensión de los códigos deontológicos y su aplicación.
6. Fomento de una correcta conciencia profesional.
7. Fomento de la dignidad intelectual del/de la futuro/a farmacéutico/a.
8. Incentivar la libertad y la capacidad de innovación del/de la futuro/a farmacéutico/a.

VIII.- HORAS DE TRABAJO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

Actividades formativas	Metodología	Horas	ECTS	Relación con las competencias
Clase magistral	Explicación de fundamentos teóricos	12	0.48	Competencias: CG14, CG15, CEL2, CEL3, CEL4, CEL6, CEL7, CEL8 Resultados de aprendizaje: 1-8
Seminarios y clases prácticas	Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.	06	0.24	Competencias: CG3, CG14, CG15, CEL2, CEL3, CEL4, CEL6, CEL7, CEL8. Resultados de aprendizaje: 1-8
Prácticas	Metodología aplicada a la profesión farmacéutica	10	0.40	Competencias: CG14, CG15, CEL2, CEL3, CEL4, CEL6, CEL7, CEL8 Resultados de aprendizaje: 1-8
Tutorías individuales y colectivas	Orientación y resolución de dudas.	10	0.40	Competencias: CG3, CG14, CG15, CEL2, CEL3, CEL4, CEL6, CEL7 Resultados de aprendizaje: 1-8
Trabajo personal	Estudio. Búsqueda bibliográfica.	35	1,40	Competencias: CG3, CG14, CG15, CEL2, CEL3, CEL4, CEL6, CEL7 Resultados de aprendizaje: 1-8
Examen	Pruebas orales y escritas.	02	0,08	Competencias: CG3, CG14, CG15,

				CEL2, CEL3, CEL4, CEL6, CEL7 Resultados de aprendizaje: 1-8
--	--	--	--	--

IX.- METODOLOGÍA

Las clases magistrales se impartirán al grupo completo de alumnos/as matriculados/as, y en ellas se darán a conocer al alumno/a los contenidos fundamentales de la asignatura. Al comienzo de cada tema se expondrán claramente el programa y los objetivos principales del mismo. Al final del tema se hará un breve resumen de los conceptos más relevantes y se plantearán nuevos objetivos que permitirán interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura y otras asignaturas afines. Durante la exposición de contenidos se propondrán situaciones que ejemplifiquen los conceptos desarrollados o que sirvan de introducción a nuevos contenidos.

En los seminarios se resolverán cuestiones que ejemplifiquen los contenidos del programa. La metodología seguida será variada: en algunos casos se propondrá al alumno/a la exposición en clase, debatiéndose sobre el procedimiento seguido, el resultado obtenido y su significado; en otros casos se discutirán las conclusiones obtenidas por los alumnos/as en grupos reducidos y, posteriormente, se llevará a cabo su puesta en común.

Como complemento al trabajo personal realizado por el alumno/a, y para potenciar el desarrollo del trabajo en grupo, se propondrá como actividad dirigida la elaboración y presentación de trabajos sobre los contenidos de la asignatura. Todo ello permitirá que el alumno/a ponga en práctica sus habilidades en la obtención de información y le permitirá desarrollar habilidades relacionadas con las tecnologías de la información.

El/La profesor/a programará tutorías con grupos reducidos de alumnos/as sobre cuestiones planteadas por el profesor/a o por los mismos/as alumnos/a. También estarán disponibles tutorías para alumnos/as que, de manera individual, deseen resolver las dudas que surjan durante el estudio. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en los horarios indicados por cada profesor/a y, excepcionalmente, de modo virtual.

En la medida de lo posible, se utilizará el 'Campus Virtual' y el correo electrónico para permitir una comunicación fluida entre profesores/as y alumnos/as y como instrumento para poner a disposición de los alumnos/as el material que se utilizará en las clases, tanto teóricas como de seminarios. También podrá utilizarse como foro en el que se presenten algunos temas complementarios cuyo contenido, aunque importante en el conjunto de la materia, no se considere oportuno presentar en las clases presenciales. Por último, esta herramienta permitirá realizar ejercicios de autoevaluación mediante pruebas objetivas

de respuesta múltiple de corrección automática, que permitan mostrar tanto al profesor/a como al alumno/a qué conceptos necesitan de un mayor trabajo para su aprendizaje.

X.- EVALUACIÓN

Los sistemas para la evaluación de la asignatura incluyen las diferentes actividades propuestas. Se valorarán los conocimientos adquiridos en las clases prácticas mediante el control del trabajo realizado por el alumno, la revisión del cuaderno de prácticas y/o el examen. La realización y superación de la evaluación de las prácticas es condición necesaria para superar la asignatura. Esta parte de la asignatura contribuirá en un 10% sobre la nota final. La realización y superación de tales prácticas es obligatoria dentro de los grupos convocados durante el curso (condición necesaria para aprobar la asignatura).

La evaluación teórica, incluyendo seminarios y otras actividades, contribuirá en un 90% sobre la nota final de la asignatura. En cualquier caso, para la superación de la materia, los alumnos deberán obtener en el examen una calificación mínima de 5 sobre 10.

En relación a las posibles actividades fraudulentas, se informa:

"Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen podrá conllevar la apertura del correspondiente expediente informativo y, en su caso, sancionador, ante la Inspección de Servicios de la UCM."

Para superar la asignatura se requiere una nota global mínima de 5 sobre 10.

Aprobado en el Consejo de Departamento de **18/06/2026**.